

CIRCULAR N° 4

**PROCEDIMIENTO PARA
SOLICITUDES DE TRABAJOS DE
MANTENIMIENTO Y DE
SERVICIOS**

MENDOZA, **10 de octubre de 2023**

SEÑOR/A

.....
PRESENTE

Se comunica mediante la presente que todas las solicitudes de trabajos de mantenimiento y de servicios deberán presentarse por escrito e ingresarla al Sistema SUDOCU dirigida a la Dirección de Mantenimiento y Servicios de la FAD.

A su vez, se informa que en caso que las solicitudes devenguen por parte del Personal Docente, los mismos deberán elevar dichas peticiones a sus respectivas Direcciones de Carreras, para que sean ingresadas conforme al procedimiento antes mencionado.

Sirva el presente comunicado.


Cont. JUAN CESAR CONTRERA
Secretario Económico Financiero
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo